



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Desarrollo Estratégico de
los Recursos Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

ACTA

**II SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE ASESORAMIENTO –
CMA AÑO 2016**

Jueves, 14 de Julio de 2016

14:45 pm

Auditorio Multiagencias PNUD

DESARROLLO

Siendo las 14: 45 horas del día 14 de Julio de 2016 se dio inicio a la II Sesión del año 2016 de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento-CMA bajo la Presidencia del representante del Ministerio del Ambiente (MINAM) Sr. José Álvarez Alonso y la presencia de los representantes de las entidades que conforman dicha Comisión.

El Secretario de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento, representado por el Sr. Jorge Tenorio del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, procedió a pasar lista de los miembros presentes. Se constituyeron 11 miembros.

Los asistentes acreditados para la presente Sesión Ordinaria de la CMA son:

Sr. José Álvarez Alonso, Ministerio del Ambiente, Alterno
Sr. Jorge Tenorio Mora, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación CONCYTEC, Titular
Srta. Carolina Sandi Champi, OEFA, Alternas.
Sr. Oscar Roca Ferrand, Ministerio de Relaciones Exteriores, Alterno.
Sra. Lourdes Loayza Bellido, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Titular.
Sr. Félix Bedoya Jurado, PCM, Titular.
Sr. Jorge Alcántara Delgado, Ministerio de Agricultura y Riego, Titular
Sra. Lucila Quintana Acuña, Convención Nacional del Agro Peruano, Titular.
Sra. Flora Luna Gonzales, Asociación Peruana de Consumidores, Titular
Sr. Juan Tió Idrogo, Ministerio de la Producción, Alterno.
Sr. Enrique Fernández Northcote, ANR, Titular.

El Presidente de la CMA solicitó al Secretario iniciar la sesión.

Despacho

1. Oficio N° 120-2016/AMPE-PRE. Acreditación de representantes en la CMA
 2. Oficio N° 453-2016-SUNEDU/02. Orientación para la designación representantes de la ANR en la CMA
- a) Oficio N° 029-2016-PCM/SC. Felicitación a la CMA

Informes

1. Informe de cumplimiento del plan de trabajo de la CMA al 30-06-16
2. Informe de seguimiento de acuerdos año 2013-2014-2015- 2016 (30-06-16)
3. Presentación de avances del Proyecto IMNB

La representante del MINAM Sra. Dora Pariona, presentó el resumen de avances en ejecución de componentes y el Informe Financiero del Proyecto que se encuentra muy próximo a culminar.

Se ha hecho énfasis en que las acciones han permitido fortalecer a algunas instituciones como el INIA.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Desarrollo Estratégico de
los Recursos Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

En problemas cabe destacar que no se tiene aún el reporte de la recepción y ejecución de la contrapartida nacional que corresponde al Proyecto que tiene financiamiento del GEF.

Representante de CONVEAGRO pregunta por la razón para la no ejecución de algunas metas que están pendientes y si esto significa poner en peligro la consecución de los resultados esperados del Proyecto.

Se responde que no ha sido por motivos presupuestales y que aquellas acciones no cumplidas no significan un atraso que afecte los resultados finales del Proyecto. Los temas administrativos (entre los cuales destaca la ausencia de Coordinador durante casi un año) han sido la principal causa y los saldos que queden al cerrar el mismo, se pedirá que pasen a disponibilidad para continuar con el Proyecto y para preparar una continuación del mismo.

José Álvarez también informa que se continúa con la ejecución de actividades de fortalecimiento de capacidades de diferentes instituciones (capacitaciones y equipamiento a instituciones).

Hernán Tello indica que en conjunto con UNOPS se está trabajando para simplificar procedimientos administrativos que permitan mayores avances antes del cierre del Proyecto en setiembre del 2016.

Orden del Día:

El Presidente de la CMA puso a consideración del Pleno la agenda de la Segunda Sesión Extraordinaria 2016 materia de la citación, la misma que fue ratificada como sigue:

1. Informe del estado de avance de los Grupos de Trabajo de la CMA
2. Estrategias y lineamientos para la conservación de la agrobiodiversidad
3. Evaluación de la eficacia de la implementación de la Moratoria de los OVM
4. Presentación de la implementación Ley Moratoria OVM y su Reglamento

1. INFORME DEL ESTADO DE AVANCE DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA CMA

GRUPO DE APOYO A LA VIGILANCIA

Se continúa en ejecución el plan de vigilancia aprobado para el 2016. En marzo del 2016 se había informado los resultados de vigilancia en Lima Norte donde se había muestreado 50 campos resultando negativos con el empleo de TRFL.

En la segunda reunión, de mayo de 2016, el INIA informó sobre las vigilancias realizadas en el 2015. OEFA también informó sobre sus acciones de vigilancia y MINAM también informó sobre la vigilancia en campos de cultivo de algodón con 43 campos muestreados en Piura.

Próximamente, en la reunión de Agosto de 2016 se informará sobre los resultados de la vigilancia realizada en Ancash, en cultivo de maíz en el mes de Junio. INIA informa que ha muestreado 103 campos cuyos resultados saldrán en un plazo de



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Desarrollo Estratégico de
los Recursos Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

15 días, siendo de destacar que se ha superado los aspectos financieros que afectaban los avances de las acciones en años anteriores, en particular ha sido importante el apoyo del Proyecto IMNB que ha provisto recursos para aumentar capacidades en vigilancia y bioseguridad.

CONVEAGRO pregunta cómo va la situación de laboratorios en INIA.

Se responde que se tienen ya procedimientos aprobados con lo cual se estaría orientando firmemente hacia la certificación del Laboratorio que conducen.

GRUPO DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN BIOSEGURIDAD (CONCYTEC)

No hubo un avance significativo pero en enero y febrero se estuvo avanzando para revisar los procedimientos de certificación de laboratorios.

No se ha podido realizar la presentación sobre los experimentos con OVMs de papa del CIP debido a que los especialistas que trabajaron en el tema no se encuentran ya en el Centro. Próximamente CONCYTEC preparará la presentación que se requiere en razón de que su representante ha sido parte del equipo que hizo esos trabajos.

El curso sobre detección de OVM no se llevó a cabo todavía debido a que se dio prioridad a la acreditación del laboratorio de detección de OVM del INIA.

GRUPO DE APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES

No asistió la Dra. Rosa Sánchez que es la coordinadora del grupo.

GRUPO DE BIOÉTICA

No se ha avanzado significativamente pero cabe destacar la incorporación al grupo de la especialista en Bioética Sra. María Siles de la Universidad de San Marcos.

2. PRESENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El Ing. Carlos Aguirre del MINAM expuso sobre las estrategias para la conservación de la biodiversidad, basado en la ENDB, en cumplimiento de los planes de AICHI. Indico que a nivel subnacional también se deben establecer las estrategias regionales, pues la conservación debe responder a las necesidades locales.

Detalló algunas acciones que viene desarrollando el MINAM en este aspecto:

- RESCA, recompensa por servicios de conservación en quinua, como piloto.
- Proyecto GEF sobre ABS.
- Proyecto GEF sobre Agrobiodiversidad.
- Programas y proyectos especiales de la Ley de Moratoria.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Desarrollo Estratégico de
los Recursos Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

A continuación ASPEC plantea preocupaciones para que la visión al 2021 de la EPANDB debe tener un plazo mucho mayor, y debería ser parte de una política nacional de más largo plazo.

PCM plantea que este tema específico sobre conservación de agrobiodiversidad es materia de agendas específicas que la CMA debería asumir, lo cual queda como recomendación para discutirse en la siguiente reunión.

MINAM expresa que no hay una política específica para la conservación de la agrobiodiversidad y que es urgente trabajar en la perspectiva de tener una política de Estado pues los procesos que la amenazan se están haciendo más evidentes (migración, minería ilegal, tala, cultivos ilegales, etc.).

MINCETUR plantea que este tema debería ser tratado en foros más amplios y más específicos para atender la preocupación de su conservación, por ejemplo en el marco de la CONADIB.

ASPEC refiere que hace poco se ha visto que las comunidades andinas (conservacionistas) están conservando agrobiodiversidad sin apoyo oficial teniendo necesidades tan elementales como un reservorio para la provisión de agua. Esto solo hace patente que el Estado debe apoyar más a esta actividad.

ANR indica que el ámbito que debe ver los temas de agrobiodiversidad es el MINAGRI - INIA y uno de los temas asociados es el reconocimiento de las zonas de agrobiodiversidad a partir del cual se podrán generar reconocimientos, financiamiento y acciones de apoyo destinadas a la conservación.

3. EVALUACIÓN DE LA EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE MORATORIA

El Ing. Hernán Tello realizó la presentación con las consideraciones e indicadores para evaluar la eficacia del proceso de implementación de la Ley de Moratoria.

INIA solicita no se considere no oficial a la vigilancia que realizó en el 2011.
ANR solicita que no se considere a la Ley 27104 como "desactualizada" y que se refiera a ella como "perfectible".

CONVEAGRO refiere que ha realizado un comunicado público solicitando al Ejecutivo la promulgación de normas relativas al Plan de Vigilancia y Alerta Temprana y a la Lista de Mercancías Restringidas, que son necesarias para continuar mejorando la eficacia de la implementación de la Ley 29811.

4. INFORME DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE MORATORIA

El Biól. José Álvarez realizó la presentación que resume los avances en las diferentes áreas que son parte de la Ley hasta la fecha con algunas proyecciones para el 2016.

Siendo las 05:18 p.m. se da por concluida la reunión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Desarrollo Estratégico de
los Recursos Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

ACUERDOS

1. La CMA incluirá como punto de agenda de la próxima sesión uno específico relativo a estrategias para la conservación de la agrobiodiversidad a ser tratada internamente por los miembros de la Comisión.
2. El representante de ANR compartirá los documentos de línea de base que se han realizado en el INIA o proyectos de cooperación.

OBSERVACIONES

Asistieron también:

Carlos Scotto Espinoza, de ANR, Alterno.

Luis Málaga Linares, de CONVEAGRO, Alterno.

Patricia Aguilar Rodríguez, de INACAL.

Elba Matta Marín, de INACAL.

Luis Rimachi, de OEFA.

Narescka Culqui, de OEFA.

PARTICIPANTES

José Álvarez Alonso
MINAM - Alterno

Jorge Tenorio Mora
CONCYTEC - Titular

Félix Berdoya Jurado
PCM - Titular

Lourdes Loayza
MINCETUR - Titular

Oscar Roca
MRE - Titular *ALTERNO*

Jorge Alcántara Delgado
INIA - Titular

Flora Luna Gonzáles
ASPEC - Titular

Lucila Quintana
CONVEAGRO - Titular

AG



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de
Desarrollo Estratégico de
los Recursos Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

Enrique Fernández Northcote
ANR - Titular

Juan Tió Idrogo
PRODUCE - Alterno

Carolina Sandi
OEFA - Alterna